



PLAN DIGITAL DE CENTRO CURSO 2025/2026

CENTRO		
Nombre	Centro de FP José Ramón Otero	
Código	28022578	
Web	https://www.jrotero.com/nuestro-centro/	
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Ester Fernández López	ester.lopez@jrotero.es
Coordinador TIC	Juan Luis Ballesteros	juanluis.ballesteros@jrotero.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - a. Contextualización del Plan digital de centro
 - b. Justificación del plan
2. Evaluación
 - a. Evaluación inicial
 - b. Selfie
3. Análisis de resultados
 - a. DAFO
 - b. Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

a. Contextualización del plan digital de centro

El Centro de Formación Profesional José Ramón Otero abrió sus puertas en septiembre de 1974. En la actualidad, la Cooperativa de Enseñanza cuenta con dos sedes educativas: por un lado, el Colegio Ártica, ubicado en Carabanchel Alto, que ofrece enseñanzas desde Educación Infantil hasta Bachillerato; y por otro, el Centro de Formación Profesional José Ramón Otero, situado en el Alto de Extremadura (Distrito Latina), especializado en la oferta de ciclos formativos en modalidad presencial y online.

Nuestro centro se ubica en un entorno urbano próximo al centro de Madrid, concretamente en el barrio del Alto de Extremadura, caracterizado tradicionalmente por una elevada proporción de personas mayores residentes. El centro cuenta con excelentes conexiones de transporte, al situarse junto a una estación de Metro y diversas líneas de autobús. Su proximidad a la M-30 y a la carretera de Extremadura (A-5) facilita el acceso tanto del alumnado como del profesorado. Además, el barrio se encuentra actualmente inmerso en un proceso de renovación urbana, lo que contribuye positivamente a su proyección educativa y laboral.

En los últimos años, el barrio ha experimentado un proceso de gentrificación que ha transformado su composición social, desplazando progresivamente a familias con rentas bajas y dando entrada a residentes con mayor poder adquisitivo y nuevas demandas de servicios. Al mismo tiempo, el Alto de Extremadura, como otros barrios del Distrito Latina, presenta una notable diversidad cultural, con un porcentaje significativo de población de origen extranjero. Esta diversidad lingüística, cultural y socioeconómica enriquece la vida del centro y nos exige adaptar continuamente nuestras prácticas pedagógicas.

Somos un centro de tamaño medio, compuesto por un edificio principal y varios talleres y aulas-taller distribuidos en la zona. En el curso 2025–2026 contamos con aproximadamente 700 alumnos/as matriculados/as.

En cuanto al perfil socioeconómico del alumnado y sus familias, casi un 60 % de los progenitores o tutores desempeña trabajos no cualificados y un 68 % pertenece a familias con recursos económicos limitados. El 32 % restante se sitúa en niveles socioeconómicos asociados a la clase media.

Aproximadamente un 40 % del alumnado procede de familias de origen extranjero, principalmente de América Latina y el norte de África. Asimismo, contamos con un número creciente de estudiantes con nacionalidad española cuyos progenitores nacieron en el extranjero, reflejo de un entorno cada vez más multicultural.

En los últimos años hemos detectado un incremento notable en el número

de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Actualmente, en torno al 10 % del alumnado presenta algún tipo de necesidad educativa, que puede estar relacionada con dificultades de aprendizaje, discapacidad física o sensorial, o trastornos del espectro autista.

El centro de FP ofrece una variedad de ciclos formativos, en modalidad presencial y/u online en las siguientes ramas:

Enseñanzas de Grado Básico:

- ▶ Grado Básico en Mantenimiento de Vehículos
- ▶ Grado Básico de Informática de Comunicaciones
- ▶ Grado Básico de Electricidad y Electrónica
- ▶ Grado Básico en Servicios Administrativos

Grado Medio:

- ▶ Carrocería
- ▶ Electromecánica
- ▶ Gestión Administrativa
- ▶ Sistemas Microinformáticos y Redes
- ▶ Actividades Comerciales
- ▶ Instalaciones eléctricas y automáticas

Grado Superior:

- ▶ Automoción
- ▶ Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
- ▶ Administración de Sistemas Informáticos
- ▶ Desarrollo de Aplicaciones Web
- ▶ Desarrollo de Aplicaciones Multimedia
- ▶ Administración y Finanzas

Además, nuestro centro de FP ofrece, además de un número variable de alumnado en Cursos Específicos de Formación para el Empleo que permanecen en el Centro un tiempo limitado que oscila entre un mes y ocho meses.

En relación con los recursos tecnológicos del centro, destacamos los siguientes:

- Conexión a Internet de calidad en todas las ubicaciones, tanto por cable como wifi.
- Redes de datos separadas para profesores, alumnos, gestión y visitas
- Ordenadores de sobremesa y pizarra digital en todas las aulas
- Varios carros de portátiles y uno de tablets
- En total 400 dispositivos entre ordenadores de sobremesa y portátiles
- Impresoras en todos los edificios y plantas

b. Justificación del plan

El Plan Digital de Centro (PDC) es el documento que organiza, planifica y orienta el uso pedagógico, organizativo y seguro de las tecnologías digitales en el Centro de Formación Profesional José Ramón Otero. Su finalidad es consolidar una cultura digital que mejore los procesos de enseñanza-aprendizaje, optimice la gestión interna y garantice el desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad educativa.

Este documento se alinea con:

- El Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg).
- El Marco de Competencia Digital Docente (BOE, 16 de mayo de 2022).
- La LOMLOE y normativa autonómica vigente.
- El Plan Nacional de Capacidades Digitales y la Estrategia de Educación Digital.

El PDC se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en la Programación General Anual (PGA), y debe revisarse y actualizarse anualmente.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

Por tanto, este plan analiza la situación actual del Centro y de su entorno profesional para sistematizar los procesos y diseñar acciones encaminadas a mejorar la ya importante digitalización, contemplándose la formación del profesorado como eje fundamental. El objetivo final es facilitar a los alumnos la adquisición de una serie de habilidades que les permitan trabajar en las empresas con metodologías ágiles y modernas y desarrollar una serie de competencias digitales que demanda su entorno laboral.

Como se refleja en el PEC y en las PGAs, los objetivos actuales del centro siempre incluyen aspectos digitales y de nuevas metodologías relacionadas con las nuevas tecnologías y el PDC ayudará a

CENTRO DE FP JOSÉ RAMÓN OTERO

CÓDIGO DE CENTRO: 28022578

completar un recorrido que nos va a llevar a conseguir un Centro moderno, tecnológicamente competente y a impartir una enseñanza actualizada y acorde con las necesidades digitales de la sociedad.

2. EVALUACIÓN

a) Evaluación inicial del centro

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje (D2, Nivel 4)

La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas. (D3 Nivel 2)

Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...) (D4. Nivel 2)

Existe un método sistematizado y compartido de autoevaluación de la práctica docente en general pero no incluye de forma específica la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías. (D5. Nivel2)

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales bien estructuradas en plataformas como Educamadrid, Workspace o Teams, pero se utilizan de forma esporádica o de manera poco interactiva. (E1. Nivel 3)

El centro participa activamente en varios programas de innovación pedagógica con buena implicación del profesorado. (E2, Nivel 4)

Una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin modificarlos. (E3, nivel 2)

Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa. (E4, nivel 4)

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.) (F1, Nivel 3)

El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente. (F2, Nivel 3)

Existen proyectos interdisciplinares sistemáticos e incluidos en las programaciones de aula, utilizando las TIC para diseñarlos. (F4, Nivel 4)

Gran parte del claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero se aprecia una mayor recurrencia a recursos digitales facilitados por la Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces...) para el registro de notas. (G1, Nivel 2).

Competencias del alumnado

El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido. (H5, Nivel2)

Familias e interacción con el Centro

Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen. No existen datos objetivos al respecto. (MF2, Nivel 2)

Existen familias que no tienen adquirida la competencia digital ciudadana básica. (Mf4, Nivel 1)

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas. (MD1, Nivel 4)

Las redes sociales del centro son referentes para otros miembros de la comunidad educativa teniendo seguidores externos al centro. (MD2, Nivel 4)

b) Evaluación SELFIE	
Enlace al selfie del Centro: https://dgbilinguismoymcalidad.ed_uca.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	

D3: Intercambio de experiencias

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

- | | |
|---|--|
| E1. Recursos educativos en línea | |
| E2. Creación de recursos digitales | |
| E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje | |
| E4. Comunicación con la comunidad educativa | |
| E5. Recursos educativos abiertos | |

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

- | | |
|---|--|
| F1: Adaptación a las necesidades del alumnado | |
| F3: Fomento de la creatividad: | |
| F4. Implicación del alumnado | |
| F5: Colaboración del alumnado | |
| F6: Proyectos interdisciplinares | |

G-EVALUACIÓN

- | | |
|---|--|
| G1. Evaluación de las capacidades | |
| G3. Retroalimentación adecuada | |
| G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje | |
| G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2 | |

H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

- | | |
|--|--|
| H1. Comportamiento seguro | |
| H3. Comportamiento responsable | |
| H5. Verificar la calidad de la información | |
| H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás | |
| H9. Creación de contenidos digitales | |

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

a) DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Existe una rotación de profesores por lo que resulta difícil mantener una continuidad en el progreso del uso de herramientas digitales.
La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas
El uso de los REA es limitado por parte del profesorado Familias poco implicadas
La media de edad del profesorado es alta por lo que la incorporación de nuevas tecnologías para el aprendizaje no es muy fluida.
Algunos alumnos con dificultades para tener equipos personales (ordenadores), con conexiones de datos limitadas y con conocimientos escasos de aplicaciones informáticas básicas.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Equipo directivo comprometido con la digitalización.
- Cultura positiva hacia el uso de tecnologías.
- Uso de plataformas digitales
- Infraestructura Wifi y red cableada de buena calidad
- Ratio ordenadores/alumnos elevados
- Uso de RRSS, newsletters... sistematizado para comunicar con la sociedad.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Situación de crisis económica presente y futura
- La competencia digital de las familias en el entorno es muy baja

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables



- Los presupuestos europeos dedicados a la digitalización de los centros generan oportunidades de mejora
- La digitalización de la sociedad en general hace que alumnos, padres, empresas, potenciales profesores... estén mejorando su competencia digital lo que influirá positivamente en la digitalización de los centros.
- La imagen de la FP ha mejorado sustancialmente en la sociedad y se está potenciando desde los poderes públicos
- Ciclos de familias profesionales muy tecnológicas en las que es obligado para alumnos y profesores estar al día en el uso de recursos digitales.
- Alianzas con empresas tecnológicas del sector.
- Renovación urbana del barrio que atraerá nuevos perfiles de alumnado

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se seleccionan las siguientes áreas y objetivos como prioritarias en el plan:

ÁREA A LIDERAZGO

- Objetivo: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA C INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.

- Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico). Optimizar el equipamiento existente.

ÁREA D DESARROLLO PROFESIONAL.

- Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

- Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

En todos los casos en los que no se indica un indicador de logro específico, se utilizará el acta de las reuniones específicas donde se informe de la actuación (claustro, CCP, departamentos, etc.).

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1: Crear la comisión RESPONSABLE DIGITAL del Centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión DIGITAL del centro

Responsable: Dirección	Recursos	Temporalización: octubre 2025
Indicador de logro: Doc del centro.		Valoración

Actuación 2: Formalizar la comisión DIGITAL con los nuevos miembros

Responsable:	Recursos	Temporalización: octubre 2025
Indicador de logro:		Valoración

Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión

Responsable: Dirección	Recursos	Temporalización: diciembre 2025
Indicador de logro: Orden del día del claustro.		Valoración

Objetivo específico2: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuación 1: Elaborar el protocolo de acogida del alumnado: qué información hay que suministrar a todo el alumnado durante los primeros días de clase, quién lo hace, protocolo de incidencias TIC, etc., incluyendo la información del PDC que sea relevante. (Tenerlo para las primeras tutorías de curso)

Responsable: Comisión coordinación pedagógica	Recursos	Temporalización: Octubre 2025-junio 2026
Indicador de logro: Documento del protocolo.		Valoración

Actuación 2: Elaborar el protocolo de acogida del profesorado e incluirlo en la formación de principio de curso, incluyendo la información del PDC que sea relevante. (Tener la documentación preparada para el claustro)

Responsable: Comisión pedagógica	Recursos	Temporalización: Oct 2025-junio 2026
Indicador de logro: Documento del protocolo.		Valoración

Actuación 3: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento del centro: PEC, programaciones de los departamentos, etc.

Responsable: Comisión de coordinación pedagógica	Recursos	Temporalización:Oct 2025-junio 2026
Indicador de logro. Información específica a incluir en cada documento.		Valoración

A.1 Figuras de Liderazgo - Nivel 2**Objetivo: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC****Actuación 1:** Identificar las figuras que lideran los equipos.

Responsable: Comisión DIGITAL	Recursos: Figuras: Resp digital, directora, jefe estudios: , Jefes de departamento.	Temporalización: octubre 2025
Indicador de logro:		Valoración

Actuación 2: Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.

Responsable: Dirección	Recursos	Temporalización: noviembre 2023
Indicador de logro: Doc del centro.		Valoración

Actuación 3: Incluir un punto del orden del día en las reuniones de equipo (departamento) para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: noviembre 2025
Indicador de logro: Actas		Valoración

A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula - Nivel único

Objetivo: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.

Responsable: Directora	Recursos	Temporalización: Claustro Diciembre y Junio
Indicador de logro: Actas		Valoración

Actuación 3: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.

Responsable: Comisión DIGITAL	Recursos	Temporalización: Claustro Abril
Indicador de logro. Actas		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico). Optimizar el equipamiento existente.

C.0- Mantenimiento de dispositivos digitales. - NIVEL ÚNICO

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) Para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias (Uso de la IA para la automatización de procesos

Responsable: Comisión DIGITAL	Recursos	Temporalización: Curso 25-26
Indicador de logro: DAFO sobre el funcionamiento de los nuevos procesos.		Valoración
Actuación 2: Establecer un calendario anual de mantenimiento preventivo		Temporalización: Curso 25-26
Responsable: Comisión DIGITAL	Recursos	Valoración: Inicio curso 26-27

CENTRO DE FP JOSÉ RAMÓN OTERO

CÓDIGO DE CENTRO: 28022578

C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas.

Objetivo: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Responsable: Dpto. Informática	Recursos	Temporalización: Sept. 2025-junio 2026
Indicador de logro: Documento con los datos.		Valoración

Actuación 2: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.

Responsable: Dpto. Informática	Recursos	Temporalización: octubre 25
Indicador de logro: Documento contrato.		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.1 Planes de formación de centros - NIVEL ÚNICO

Objetivo: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas

Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.

Responsable: Equipo directivo- Consejo Rector	Recursos	Temporalización: noviembre 2025
Indicador de logro.: Número de formaciones por curso		Valoración

Actuación 2: Sondar las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización. Trimestre (Oct-Dic) 2025
-------------------------------	----------	---

Indicador de logro: Documento con las conclusiones.		Valoración
Actuación 3: Analizar los resultados del cuestionario.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Enero-Febrero 2026
Indicador de logro: Documento con las conclusiones.		Valoración
Actuación 4: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Enero-febrero 2026
		Valoración
Actuación 5: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Primer Trimestre 25
		Valoración
Actuación 6: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Primer Trimestre 2026
		Valoración
Actuación 7: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: junio 2026

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado. Nivel 2

Objetivo: Definir las metodologías activas que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias...) para diseñar una formación más específica.

Actuación 1: Recoger información sobre las diferentes metodologías activas cuya base teórica conocen los docentes.

Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro: Documento con la información.		Valoración

Actuación 2: Seleccionar las metodologías activas que más se adecuen a las señas de identidad del centro.

Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro: Documento con la información.		Valoración

Actuación 3: Solicitar a la Comunidad de Madrid una formación para la metodología anterior

Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro: Correo electrónico con la solicitud.		Valoración

D.5 El profesorado realiza la autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente. .**Nivel 2 Objetivo: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.****Actuación 1: Elaborar un cuestionario sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica**

Responsable: Comisión DIGITAL	Recursos	Temporalización: Febrero 2026
Indicador de logro_ Cuestionario.		Valoración

Actuación 2: Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente.

Responsable: Comisión DIGITAL	Recursos	Temporalización: abril 2025
Indicador de logro: Documento con el análisis.		Valoración

Actuación 3: Incluir en la orden del día de las reuniones de departamento/tramo/ciclo/niveles y CCP la evaluación de los resultados obtenidos en el cuestionario.

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: Abril 2026
Indicador de logro:		Valoración

Actuación 4: Elaborar un documento que recoja las propuestas de mejora en la inclusión de metodologías activas a partir de la evaluación y reflexión por los distintos órganos competentes.

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro: Documento con las propuestas.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje - Nivel 3

Objetivo Específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Realizar una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el claustro.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos	Temporalización: noviembre 2025
Indicador de logro:. Envío de video a todo el claustro vía correo electrónico		Valoración

Actuación 2: Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva (al menos una vez a la semana)

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: noviembre 2025
Indicador de logro:		Valoración

Actuación 3: Establecer reuniones periódicas (según necesidades) de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.

Responsable: Dpto. Sistemas	Recursos	Temporalización: octubre 2025
Indicador de logro:		Valoración

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad. - Nivel 4**Objetivo:** Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente**Actuación 1:** Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.

Responsable: Comisión DIGITAL	Recursos	Temporalización: enero 2026
		Valoración

Actuación 2: Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.

Responsable: Comisión DIGITAL	Recursos	Temporalización: abril 2026
Indicador de logro: Documento protocolo. Se ha hablado con el responsable de calidad de la cooperativa y está pendiente reunión para revisar el protocolo.		Valoración

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad. - Nivel Único**Objetivo:** Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).**Actuación 1:** Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable: Comisión DIGITAL	Recursos	Temporalización: 2º trimestre 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad. - Nivel 4**Objetivo:** Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente**Actuación 1:** Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.

Responsable: Consejo Rector	Recursos	Temporalización: Enero 2026
		Valoración

Actuación 2: Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.

Responsable: Dpto. Calidad	Recursos	Temporalización: Abril 2025
Indicador de logro: Documento protocolo. Se ha hablado con el responsable de calidad de la cooperativa y está pendiente reunión para revisar el protocolo.		Valoración

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad. - Nivel Único**Objetivo:** Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).**Actuación 1:** Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable: Comisión DIGITAL	Recursos	Temporalización: 2º trimestre 2026
Indicador de logro: Cursos impartidos sobre estos temas en la formación en digitalización		Valoración

Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.

Responsable. Coordinador Tic	Recursos	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro: Documento con el protocolo.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje - Nivel 3

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Actuación 1: Incluir un epígrafe en las programaciones didácticas sobre elaboración de materiales digitales por parte del alumnado. Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado.

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro: Programaciones didácticas.		Valoración

F.2 Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado - Nivel 3**Objetivo: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.**

Actuación 1: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones,

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro.		Valoración

Actuación 2: Incluir actividades colaborativas/cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes materias.

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: Programación didáctica.		Valoración

Actuación 3: Sesiones informativas sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riesgos de redes sociales,

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: Curso 26-27
Indicador de logro:		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado - Nivel único

Objetivo: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: Curso 26-27
Indicador de logro.		Valoración

Actuación 2: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: Curso 26-27
Indicador de logro.		Valoración

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...) - Nivel único

Objetivo: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (ciberseguridad)

Responsable: coordinador TIC	Recursos	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: Infografía.		Valoración
Actuación 2: Crear recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.		
Responsable: Orientación	Recursos	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro: Documento recursos didácticos.		Valoración

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno. Nivel único

Objetivo: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 1: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet

Responsable: Dpto innovación/Orientación	Recursos	Temporalización:curso Curso 26-27
Indicador de logro: Documento con la guía.		Valoración

Actuación 2: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

Responsable: Dpto innovacion	Recursos	Temporalización: curso Curso 26-27
Indicador de logro: Lista de comprobación.		Valoración

H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías. Nivel único

Objetivo: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)

Responsable: Dpto Sistemas	Recursos	Temporalización: febrero 2026
Indicador de logro:		Valoración

Actuación 2: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

Responsable: Sistemas	Recursos	Temporalización: febrero 2026
Indicador de logro: Documento con las pautas. Se trata con los alumnos en la formación que da innovación y los tutores lo comentan en clase. Pendiente para el próximo curso		Valoración

H.5. Creación de recursos digitales por parte del alumnado.

Objetivo: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados (presentaciones sencillas, edición de imágenes...). Nivel 2

Actuación 1: Elaborar guías/tutoriales sobre el manejo de herramientas digitales básicas por parte del alumnado (creación de textos, imágenes, etc.)

Responsable: Dpto diseño	Recursos	Temporalización: curso 25-26
Indicador de logro:		Valoración

Actuación 2: Incorporar espacios digitales seguros para compartir recursos de forma periódica y fluida con el alumnado

Responsable: sistemas	Recursos	Temporalización. Noviembre 2025
Indicador de logro: Herramienta creada		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/collaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Potenciar la comunicación digital entre el centro y las familias y contribuir a la mejora de la competencia digital ciudadana de las familias

MF.1 Comunicación con las familias. Nivel Único

Objetivo: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias. Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.

Responsable: dirección	Recursos	Temporalización: Noviembre 2025
Indicador de logro: .		Valoración

Actuación 2: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.

Responsable: dirección	Recursos	Temporalización: Noviembre 25
Indicador de logro:		Valoración

Actuación 3: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: 2º Trimestre 25-26
Indicador de logro: Documento elaborado.		Valoración

Actuación 4: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: 3º trim 25-26
Indicador de logro:		Valoración

Actuación 5: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas

Responsable: Sistemas	Recursos	Temporalización: 3º trim 25-26
-----------------------	----------	--------------------------------

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

MF 2. Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias/alumnado adulto y los dispositivos digitales de los que disponen - Nivel 1 y Nivel 2

Objetivo: Realizar una encuesta a las familias/alumnado para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Actuación 1: Designar a uno o varios responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de las familias/alumnado adulto del centro.

Responsable: Dpto Calidad	Recursos	Temporalización: Nov. 2025
---------------------------	----------	----------------------------

Indicador logro: de	Valoración
------------------------	------------

Actuación 2: Diseño conjunto de actuaciones para informar y motivar a las familias para participar en la encuesta.

Responsable: CCP	Recursos	Temporalización: 1º trim 2025-26
------------------	----------	----------------------------------

Indicador de logro: Documento detalle actuaciones.	Valoración
--	------------

Actuación 3: Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.

Responsable:Dpto calidad	Recursos	Temporalización: 1º trim 2025-26
--------------------------	----------	----------------------------------

Indicador de logro: Cuestionario.	Valoración
-----------------------------------	------------

Actuación 4: Enviar a las familias el cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web

Responsable: Dirección	Recursos	Temporalización: 2º trim 25-26
Indicador de logro:		Valoración
Actuación 5: Analizar los datos recogidos de la encuesta a las familias sobre su competencia digital docente.		
Responsable: Comisión Digital	Recursos	Temporalización: 3º trim 25-26
Indicador de logro: Documento análisis.		Valoración
Actuación 6: Extraer conclusiones de los resultados obtenidos.		
Responsable: Comisión Digital	Recursos	Temporalización: 3º trim 25-26
Indicador de logro: Documento análisis.		Valoración
Actuación 7: Proponer acciones para mejorar la competencia digital de las familias del centro que lo necesiten.(MF.4 Familias competencia digital ciudadana)		
Responsable: Comisión Digital	Recursos	Temporalización: 3º trim 25-26
Indicador de logro: Documento.		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Seguir potenciando los medios de difusión digitales que se usan actualmente

MD.1 Web del centro.

Objetivo específico: Objetivo: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales. Nivel 4

Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada		
Responsable: Consejo Rector	Recursos	Temporalización: 2º trim 25-26
Indicador de logro.		Valoración
Actuación 2: Contabilizar el número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo).		
Responsable. Sistemas	Recursos	Temporalización: Dic. 2025
Indicador de logro: Informes analytics..		Valoración
Actuación 3: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Diciembre 25
Indicador de logro: Redes Sociales.		Valoración

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Responsables: Equipo directivo, ATD y comisión DIGITAL

Temporalización: A lo largo del curso

Instrumentos: SELFIE, calendario de actuaciones, reuniones de seguimiento

Proceso:

1. El seguimiento mensual se llevará a cabo en las reuniones de departamento y ciclo y de la comisión DIGITAL del centro
2. Reunión trimestral del equipo digital y ATD.
3. Se evaluarán las mejoras alcanzadas y se propondrán las medidas pertinentes para alcanzar los objetivos del PDC. En las reuniones trimestrales se cumplimentarán las tablas que a continuación se detallan.
4. Se realizará un SELFIE anual para comprobar la evolución en competencia digital del centro.

VALORACIÓN FINAL:

Los objetivos y tareas de este PDC nos han orientado y ayudado a sistematizar acciones para la mejora de la digitalización del centro. Tras la evaluación de final de curso, dos conclusiones:

1. Hemos sido demasiado ambiciosos y no nos ha dado tiempo a abordar todo lo que nos habíamos propuesto.
2. El último trimestre ha coincidido con la elección de un nuevo consejo rector de la cooperativa y el cambio del equipo directivo del centro lo que ha limitado mucho la realización de las tareas previstas.

En el PDC del próximo año retomaremos las tareas que han quedado pendientes de este año.

EVALUACIÓN

Valoración 1er trimestre:

Durante el primer trimestre se analizará el grado de implementación de las actuaciones previstas, comprobando:

- el nivel de avance respecto al cronograma establecido,
- el funcionamiento de los procedimientos diseñados,
- la participación y coordinación de los agentes implicados,
- la eficacia inicial de las herramientas, recursos y protocolos introducidos

Medidas correctoras (si aplican):

- Ajustar tiempos de ejecución si el progreso es inferior al previsto.
- Reasignar responsabilidades si se detectan dificultades operativas.
- Modificar herramientas o procedimientos si se observa baja usabilidad o eficacia.
- Reforzar la comunicación interna si se detectan incidencias en la difusión de la actuación.

Valoración 2º trimestre:

Se revisará la consolidación de las actuaciones, la resolución de incidencias detectadas en la fase inicial y la adecuación de los protocolos y procedimientos implementados, especialmente aquellos relacionados con:

- mantenimiento preventivo y correctivo,
- gestión de incidencias digitales,
- organización interna de recursos y equipos,
- funcionamiento del inventario digital.

Medidas correctoras (si aplican):

- Intensificar la formación o acompañamiento a docentes si se detectan dificultades de aplicación.
- Añadir tareas complementarias para reforzar la eficacia del protocolo.
- Implementar ajustes técnicos (actualización de software, reorganización de dispositivos, rediseño de formularios, etc.).
- Revisar y mejorar los criterios de

	priorización de incidencias.
Valoración final	
<p>En la valoración global del curso se determinará:</p> <ul style="list-style-type: none">• el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos,• el impacto real de las actuaciones en el funcionamiento digital del centro,• la mejora de la eficiencia en la gestión TIC,• la reducción del número y duración de incidencias,• el nivel de satisfacción del profesorado, alumnado y personal implicado,• la sostenibilidad de los procesos implementados para cursos posteriores.	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	